REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 10549 DE

(= 4 SET. 2012)

Por la cual se hace un nombramiento en un empleo temporal en la Planta de Personal del Ministerio de Educación Nacional

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de las facultades Constitucionales, Legales y en especial las conferidas por los Decretos 4974 del 2011, 1227 del 2005, 1679 de 1991 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto del 4974 del 30 de diciembre del 2011, el Gobierno Nacional creó en la Planta de personal de empleados públicos del Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo del Programa de Transformación de la Calidad Educativa, cargos temporales hasta el 31 de diciembre de 2012.

Que el Artículo 3º del Decreto 1227 de 2005 establece que el nombramiento en un empleo de carácter temporal se efectuará teniendo en cuenta las listas que hagan parte del Banco Nacional de Listas de Elegibles y que correspondan a un empleo de la misma denominación, código y asignación básica del empleo a proveer. Para el análisis del perfil y de las competencias requeridas, la entidad deberá consultar las convocatorias que le suministre la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que mediante oficio 2012EE2180 el Ministerio de Educación Nacional envió a la Comisión Nacional del Servicio Civil el perfil de los cargos creados, para la revisión de posibles listas de elegibles vigentes, o en caso de no contar con listas, se solicitó la autorización para proveer estos cargos mediante el proceso de evaluación de las capacidades y competencias de los candidatos.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante oficio 2012EE34939, comunica que realizado el estudio técnico para proveer definitivamente el empleo temporal Secretario Ejecutivo código 4210 grado 21, se constató que existe una lista de elegibles que puede ser usada, la cual encabeza la señora HELGA MARIA BALLÉN PATIÑO identificada con cédula de ciudadanía 52.820.437.

Que para el reconocimiento y pago de los salarios y demás emolumentos a que tienen derecho los servidores vinculados a esta planta se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 112 del 2012.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a HELGA MARIA BALLÉN PATIÑO identificada con cédula de ciudadanía 52.820.437, en el empleo temporal SECRETARIO EJECUTIVO CÓDIGO 4210 GRADO 21 de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional hasta el 31 de diciembre del 2012.

RESOLUCIÓN NÚMERO 10549 DE 2012 HOJA No 2
Por la cual se hace un nombramiento en un empleo temporal en la Planta de Personal del Ministerio de Educación Nacional

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

- 4 SET. 2012

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

@ W.

OS RII

Mey